



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa **Elementos de Terminología y búsqueda documentaria (TA)**

Departamento: *Alemán*
Carrera/s: Traductorado en Alemán
Trayecto o campo: Traducción
Carga horaria: 6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: *cuatrimestral*
Turno: vespertino
Profesora: Rayén A. Braun
Año lectivo: 2021 – 2º cuatrimestre
Correlatividades: Traducción general (*cursada aprobada*)

1- Fundamentación

Partiendo de la base de que para traducir bien no sólo se necesita tener un buen conocimiento de las lenguas fuente y meta respectivamente sino que es esencial saber buscar y tomar decisiones, es imprescindible saber qué, cómo y dónde buscar, para posteriormente depurar la búsqueda y decidir cuál es la terminología más adecuada para cada contexto (dado tanto por el texto de partida como por el encargo de traducción, etc.).

Dado que al comenzar la carrera de Traductorado y por ende a “traducir con conciencia” se dispone de medios relativamente escasos para el trabajo, es de suma importancia ampliar el espectro de posibilidades y habilidades de los alumnos y desarrollar con y en ellos criterios que les sirvan de guía en su trabajo y estructuras sobre las que puedan apoyarse en el proceso de búsqueda y de toma de decisiones. De esta manera, la búsqueda y organización del vocabulario específico para sus trabajos deberían dejar de ser un “problema” para convertirse en una especie de reaseguro a la hora de realizar sus traducciones.

2- Objetivos generales

Que el/la futuro/a traductor/a

- adquiera un panorama de los principales aspectos teóricos y prácticos de la disciplina terminológica
- maneje con solvencia los principios y la metodología para realizar trabajos puntuales de investigación terminológica sistemática monolingüe y bilingüe
- adquiera los conocimientos teóricos y prácticos básicos relacionados con las herramientas y los elementos auxiliares que acompañan la práctica de la traducción
- aprenda a realizar búsquedas de material de referencia impreso y electrónico, a evaluar su calidad y utilizarlo en la práctica de traducción.

3- Objetivos específicos

El objetivo de la materia es darles a los/las alumnos/as los elementos necesarios para que

- estén en condiciones de reconocer los términos de un texto dado y el campo en el que se utilizan,
- sepan cómo encarar un trabajo terminológico serio,
- entiendan la importancia de las definiciones y de su correcta formulación para poder establecer equivalencias,
- aprendan a relacionar los conceptos entre sí y entiendan los distintos tipos de relaciones que se pueden establecer,
- aprendan a buscar y evaluar fuentes, que sean críticos y que no se conformen con el primer resultado que encuentren,
- aprendan la importancia de leer textos paralelos en el idioma original,
- vayan “armando” su “biblioteca personal” con los recursos que van encontrando,
- apliquen los conocimientos adquiridos en la confección de glosarios.

4- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1: La terminología

- Sus distintas acepciones
- Reseña histórica de la terminología
- Relación con la lexicología, la lexicografía y la traducción
- Objetivos
- Lengua de especialidad vs. lengua común, características, diferencias, influencia recíproca. Los textos especializados y sus características en los distintos planos lingüísticos y discursivo. Lo específico cultural en textos especializados. Lenguajes especializados en distintas disciplinas.

Unidad 2: Elementos fundamentales de la terminología

- El término: concepto y denominación; terminología y nomenclatura, tipos de términos, su formación
- El concepto: tipos, características, relaciones entre conceptos
- Relaciones entre denominación y concepto (polisemia, sinonimia, homonimia)
- La definición: función y tipos
- Sistemas de conceptos: función y representación gráfica, tipos de relación
- Campos conceptuales: tipos y características
- La denominación: formación de denominaciones

Unidad 3: Equivalencia

- El problema de la equivalencia en el lenguaje común y en las lenguas de especialidad
- Métodos de comparación terminológica

Unidad 4: Normalización

- Organismos de normalización.
- Principales normas terminológicas.
- Armonización terminológica
- Elaboración de listados terminológicos y glosarios

Unidad 5: Las herramientas de trabajo del traductor

- Obras y herramientas de referencia no específicas: diccionarios generales (monolingües, bilingües y plurilingües)

- Obras y herramientas de referencia específicas: diccionarios especializados, enciclopedias. Paratextos.
- Obras de referencia: monografías. Diarios y revistas.
- La biblioteca personal del traductor
- Las bibliotecas públicas
- Bancos de datos terminológicos.
- Internet.
- La consulta al especialista
- Programas de gestión terminológica

Observaciones: La presente división en unidades no excluye la posibilidad de que, por razones didácticas, se traten varios temas en forma simultánea, ya que hay contenidos que atraviesan todas las unidades

5- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

- Se trabajará con textos auténticos de las distintas especialidades (económico-financiera, jurídico-administrativa, técnica, divulgación científica), yendo de menor a mayor en cuanto al grado de complejidad o dificultad. Estos textos deberán servir como material para el reconocimiento de rasgos de especialidad, el relevamiento de la terminología y la organización de campos conceptuales, es decir, para el trabajo concreto con la terminología en contexto.
- Las clases tendrán una modalidad teórico-práctica, dependiendo de los contenidos: exposición por parte de la docente de conceptos teóricos, discusión plenaria o exposición individual o grupal de bibliografía, relevamiento de problemas en grupo, etc.

6- Bibliografía obligatoria

- Arntz, Reiner; Picht, Heribert; Mayer, Felix (2004), Einführung in die Terminologearbeit, 5. verbesserte Auflage, Georg Olms Verlag
- Cabré, María Teresa (1993), La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones. Editorial Antártida / Empúries, Barcelona
- Fluck, Hans-R. (1976), Fachsprachen. Francke Verlag GmbH, Munich

7- Bibliografía de consulta

- Alpízar Castillo, Rodolfo (1997), ¿Cómo hacer un diccionario científico-técnico? Editorial Memphis, Buenos Aires, Argentina
- Kautz, Ulrich (2002), Handbuch Didaktik des Übersetzens und Dolmetschen, Iudicium Verlag, Munich
- KÜDES, Empfehlungen für die Terminologearbeit, 3. vollständig überarbeitete und erweiterte Auflage Berna, 2018, (http://cotsoes.org/sites/default/files/public_files/KUEDES_Empfehlungen_fuer_die_Terminologearbeit_Bern_2018.pdf - 15/08/2020)
- Monterde Rey, Ana María (2002), Ejercicios de introducción a la terminología para traductores e intérpretes, UPGC, Las Palmas de Gran Canaria
- Pavel, Silvia; Nolet, Diane (2001), Manual de Terminología, Traducción de Beatriz de Vega con la colaboración de Genny González y Yolande Bernard, Ministro de Obras Públicas y Servicios Gubernamentales de Canadá 2002, Dirección de terminología y normalización, Oficina de Traducciones, Gobierno de Canadá.

(http://kit.consellodacultura.gal/web/uploads/adxuntos/arquivo/593fa5d6bf451-manual_terminologia_canada.pdf, 25/08/2021)

- Pavel, Silvia et al. Tutorial Pavel de Terminología (última actualización: noviembre de 2008), Dirección de terminología y normalización, Oficina de Traducciones, Gobierno de Canadá
- Sager, Juan C. (1993), Curso práctico de sobre el procesamiento de la terminología, Traducción de Laura Chumillas Moya, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Biblioteca del Libro
- Snell-Hornby, Mary et al. (1999), Handbuch Translation, 2. verbesserte Auflage, Stauffenburg Verlag, Tübingen
- Wüster, Eugen (1991), Einführung in die allgemeine Terminologielehre und terminologische Lexikographie, Romanistischer Verlag, Bonn

8- Sistema de cursado y promoción

Promoción sin examen final.

Requisitos

- 1) 75% de asistencia
- 2) Entrega en tiempo y forma de los trabajos requeridos
- 3) Entrega en tiempo y forma del parcial integrador domiciliario
- 4) Nota final de 7 (siete) puntos como mínimo en cada uno de los parciales.

Si el/ la estudiante

obtiene un promedio menor que 7, deberá rendir examen final

obtiene un promedio menor que 4, desaprueba la materia, pudiendo rendirla libre o recursarla.

Alumnos libres:

Deberán presentar una semana antes de la fecha de examen un trabajo teórico-práctico escrito y realizar en la mesa de exámenes una defensa oral del trabajo en cuestión y responder preguntas teóricas.

Las consignas para la elaboración del trabajo escrito les serán proporcionadas por la docente; para lo cual deberán ponerse en contacto con ella con la debida antelación: rayenbraun@yahoo.com.ar o rayenbraun@gmail.com

Nota: La materia se dicta en español y alemán y los textos teóricos están redactados, en su mayoría, en español y alemán.

9- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Se trabajará con textos auténticos de distintas especialidades (económico-financiera, jurídico-administrativa, técnica, divulgación científica), yendo de menor a mayor en cuanto al grado de complejidad o dificultad.

La evaluación de los alumnos se realizará por medio de dos exámenes parciales (en el primero se evaluarán eminentemente los conocimientos teóricos y en el segundo se evaluará la puesta en práctica de esa teoría) y en la nota final se tendrán en cuenta las exposiciones que realicen sobre diversos temas y la presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados.